



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.216316

PAG. 1
// ELBAS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 155385

QUE LA SOCIEDAD :

NAMBOUR HOLDING CORPORATION

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

650612 DOC.

1516197 DESDE EL

TRES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

1.) GISSETTE MUÑOZ

2.) DIANA ELIZABETH FERNANDEZ DE VALDERRAMA

3.) ELIZABETH ESPINOSA DE MARTINEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

: GISSETTE MUÑOZ

TESORERO

: ELIZABETH ESPINOSA DE MARTINEZ

SECRETARIO

: DIANA ELIZABETH FERNANDEZ DE VALDERRAMA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO CUALQUIER OTRO DIRECTOR SER ESCOGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA TAL EFECTO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: JACOME & JACOME

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS O AL PORTADOR DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 10:15:49 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 09 - 155385

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 091887

FECHA: Jueves 17. Septiembre DE 2009

// ELBAS // C-1

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA

CERTIFICADOR



ARIA DECIMO SEPTIMA
Shýris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Panamá el presente documento público

2. ha sido firmado por ELIZABETH QUIJADA
3. quien actúa en calidad de ASISTENTE DE CERTIFICADO
- DE SOCIEDADES
4. y está revestido del sello / timbre de REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 22/9/2009
7. por DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. bajo el número 48/AS / # Rec.: 281277/C
9. Sello / timbre:
10. Firma del Funcionario Julia M McKay

FIRMA AUTORIZADA
JEFA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
664 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede,
es igual al documento presentado ante el suscrito

Quito, a

17-2 OCT. 2009
EL NOTARIO

[Signature]



ARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Pareda V.

CERTIFICACIÓN SECRETARIAL

Quien suscribe, DIANA ELIZABETH FERNANDEZ DE VALDERRAMA, actuando en mi condición de Secretaria de la sociedad anónima panameña denominada **NAMBOUR HOLDING CORPORATION, S.A** debidamente inscrita a la ficha número 650612, Documento Redi Número 1516197 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 3 de febrero de 2009 por este medio certifico lo siguiente:

1. Que **NAMBOUR HOLDING CORPORATION, S.A** es una sociedad Anónima constituida bajo las Leyes de la República de Panamá por Escritura Pública No. 1644 de 30 de Enero del 2009, otorgada en la Notaria Segunda del Circuito de Panamá, e inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, Sección de Micropelículas (Mercantil), a ficha 650612, Documento 1516197 desde el 03 de Febrero del 2009.

2. Que **NAMBOUR HOLDING CORPORATION, S.A** cuenta con capital social autorizado de DIEZ MIL DÓLARES (US \$ 10,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en Cien (100) acciones comunes nominativas o al portador, de un valor nominal de CIENTO DÓLARES (US\$100), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una. El Capital Social, el valor nominal y los derechos relativos a dichas acciones podrán ser variados. Cada acción tendrá derecho a un (1) voto.

3. Que la fundación de interés privado panameña denominada **FUNDACIÓN COBE**, inscrita a la ficha 17656, Documento Redi NO. 921806 de la Sección de Fundaciones del Registro Público es dueña de SETENTA (70) acciones totalmente pagadas y liberadas con un valor a la par de U.S. \$ 100.00 cada una.

4. Que la sociedad anónima panameña denominada **BAS HORIZON CORPORATION**, debidamente inscrita a la ficha 651790, Documento Redi 1521959 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 11 de febrero del 2009, es dueña de TREINTA (30) acciones totalmente pagadas y liberadas con un valor a la par de U.S. \$ 100.00 cada una.


DIANA ELIZABETH FERNANDEZ DE VALDERRAMA
Cédula 3-704-1724



ARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Súsica Esq.
Dr. Remigio Poveda V.



Llida. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
con cédula de identidad personal No. 4-244-653

CERTIFICO

Que: La(s) firma(s) que aparece(n) en el presente documento ha(n) sido reconocida(s) por el/los firmante(s) como suya(s) por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 22 SEP 2009

Tania Chen Guillen
Llida. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL QUINTOR QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede, es igual al documento presentado ante el suscrito

Quito, a 22 OCT. 2009
EL NOTARIO

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
3. quien actúa en calidad de NOTARIA

4. y está revestido del sello / timbre de NOTARIA PUBLICA SEGUNDA

DEL CIRCUITO DE PANAMA

CERTIFICADO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 22/9/2009

7. por DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

8. bajo el número 47IAS / # Rec.: 281277IC

9. Sello / timbre:

10. Firma del Funcionario

Julia M. McKoy
FIRMA AUTORIZADA

JEFA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES